



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**Estrategias para la difusión del Patrimonio de origen
Medieval**

1. Denominación de la asignatura:

Estrategias para la difusión del Patrimonio de origen Medieval

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

8168

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento de Historia, Geografía y Comunicación

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

M^a Pilar Alonso Abad (mpaabad@ubu.es, 947 259553, CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=mpaabad@ubu.es>), David Peterson
(dpeterson@ubu.es, 947 25 80 64, CV:
<https://apps.ubu.es/profesorado/cv.php?docente=dpeterson@ubu.es>).

3.b Coordinador de la asignatura

M^a Pilar Alonso Abad (mpaabad@ubu.es, 947 259553)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso único; 1er semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG1: Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación o proyecto, mostrando capacidad para aplicarlas a la comunicación y la difusión del patrimonio en todas sus expresiones.

CG3: Reunir habilidades para la innovación y la eficacia comunicativa en la difusión del patrimonio, utilizando de un modo seguro y crítico las Tecnologías de la Sociedad de la Información.

CG4: Disponer de aptitudes para participar en proyectos relacionados con la difusión y promoción del patrimonio en equipos formados por técnicos y especialistas de varias disciplinas, fomentando las vías de colaboración entre el mundo académico y profesional.

CG5: Estar en condiciones de desarrollar trabajos e investigaciones originales relacionados con el patrimonio y su difusión, mostrando capacidad para comunicar sus resultados a la sociedad e interactuar con el público.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE9: Analizar la diversidad de las manifestaciones del patrimonio medieval y cuestionar modelos y tendencias existentes de divulgación y gestión.

CE10: Poner en valor el profundo arraigo social del patrimonio medieval y su vínculo identitario con el público, aplicando nuevos modelos y tecnologías.



8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes
• Adquirir una formación especializada en contenidos, competencias y disciplinas relacionadas con el estudio y difusión del patrimonio medieval, desde una perspectiva multidisciplinar. • Capacitar en las destrezas y aprovechamiento de los conocimientos en este patrimonio para la investigación crítica, su gestión y difusión. • Conocer recursos de disciplinas instrumentales que permiten la investigación y gestión del patrimonio medieval y su difusión en los diferentes ámbitos profesionales en la actualidad.
8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Estrategias para la difusión del Patrimonio de origen Medieval 1. El patrimonio artístico: Divulgación y valor turístico. 2. Gestión y divulgación del patrimonio medieval en todas sus manifestaciones: histórico, artístico, intangible y arqueológico. 3. La problemática de los mitos y tradiciones cuando entran en conflicto con la historia académica. 4. Lo medieval en la cultura popular (literatura, cine, series, videojuegos, visitas virtuales...), un fenómeno social y un activo aun por explotar por el Patrimonio.
8.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA AIRLIE, Stuart, (2001) "Strange Eventful Histories: The Middle Ages in the Cinema", en The Medieval World, eds. Peter Linehan & Janet L. Nelson, Routledge, BARBIERI, Roberto , (2007) Atlas histórico de la Cultural Medieval, San Pablo, Birnbaum, David J.; Bonde, Sheila; and Kestemont, Mike , (2017) "The Digital Middle Ages: An Introduction", en Speculum. A Journal of Medieval Studies, vol. 92, https://www.journals.uchicago.edu/doi/full/10.1086/694236?mobileUi=0&, CAMPILLO-ALHAMA, Concepción; MARTÍNEZ-SALA, Alba-María, (2019) La estrategia de marketing turístico de los Sitios Patrimonio Mundial a través de los eventos 2.0, Universidad de Alicante, Alicante, JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco, (2018) "La historia vista a través de los videojuegos", en Juego y ocio en la Historia, pp. 141-170., Instituto Universitario de Historia Simancas / Universidad de Valladolid,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AIZPUN, Isabel, (2000) Castillos y leyendas : viaje al patrimonio medieval de la Ribera del Duero, Península, (Noviembre) 29, 60-65

CAHILL, Thomas , (2007) Los misterios de la Edad Media, Belacqva ,
Medieval Films, <http://www.medievalists.net/category/films/>, (recurso web),
Medieval Video Games, <http://www.medievalists.net/games/>, (recurso web),
VV. AA., <https://digitalmedievalist.wordpress.com/news/>, (blog),

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases de contenidos teórico/prácticos	CB6, CG1, CG3, CG4, CE9, CE10.	20	0	20
Actividades prácticas.	CB8, CG1, CG3, CG4, CE9, CE10.	5	0	5
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación.	CB8, CB9, CG3, CG5, CE9, CE10.	0	40	40
Seminarios de expertos.	CB6, CG1, CG3, CG4, CE9, CE10.	2	8	10
Total		27	48	75

10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Actividades presenciales.	20 %	20 %
Trabajos y actividades prácticas de investigación personal.	40 %	40 %
Presentación pública de los trabajos y actividades personales de investigación.	40 %	40 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

- Evaluación excepcional: Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

- Las pruebas de esta evaluación serán las mismas de la ordinaria. Podrán realizarse, si procede, en calendario diferente.

- En segunda convocatoria se podrán recuperar todas las pruebas, trabajos y actividades dirigidas, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir, junto a la justificación de tal imposibilidad, que deberá de ser autorizada por la Junta de Centro.

- Los alumnos que hayan superado la asignatura en primera convocatoria podrán mejorar la calificación para optar a Matricula de Honor (cuando sean varios los que opten) , realizando una prueba oral o escrita. La nueva calificación deberá superar a la obtenida anteriormente.

El estudiante deberá comunicar al coordinador de la asignatura mediante correo electrónico su intención de presentarse a dichas pruebas con una antelación mínima de dos días lectivos.

- La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de estudios del Máster, requerirá la realización de todas las pruebas, trabajos y actividades dirigidas, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir.

- Se podrá flexibilizar el sistema de evaluación para los estudiantes de intercambio, con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse. Deberán ser justificadas por escrito al profesor de la asignatura.

- El sistema de evaluación para ESTUDIANTES INTERNACIONALES podrá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

- PROGRAMA CANTERA: En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Medios audiovisuales:

- Cañón y proyector de diapositivas.

- Video.

- Ordenador.



Biblioteca especializada de las Áreas de Historia del Arte y de Análisis Geográfico Regional.

Fotocopias seleccionadas.

APOYO TUTORIAL

- Plataforma Moodle, UBUVirtual.
- Correo electrónico.

PROGRAMA "ENGLISH FRIENDLY".

Web del Máster: <https://www.ubu.es/master-universitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

12. Calendarios y horarios:

Consultar su publicación en la página web del Máster:
<https://www.ubu.es/masteruniversitario-en-patrimonio-y-comunicacion>

13. Idioma en que se imparte:

Español (con opción de inglés en el Programa "English Friendly").



**MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES
2020-2021**

TITULACIÓN	Máster en Patrimonio y Comunicación	
CURSO	1º (curso único)	
ASIGNATURA / CÓDIGO	<i>Estrategias para la difusión del Patrimonio de origen Medieval</i> Código: 8168	
SEMESTRE (1.º/2.º)	2º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	Obligatoria	3 ECTS
COORDINADORA	Mª Pilar Alonso Abad	
PROFESORADO	Mª Pilar Alonso Abad y David Peterson	

CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

La asignatura se impartiría de forma combinada (presencial y on-line), reforzando la modalidad on-line de acuerdo con las necesidades que sobrevinieran.

El procedimiento sería el siguiente:

Actividades presenciales	Presencial / on-line
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación / Trabajo personal dirigido	On-line
Seminarios de expertos	

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

La enseñanza-aprendizaje se realizaría íntegramente en modalidad on-line.

CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:



1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

Se realizarían en modalidad on-line.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarían en modalidad on-line.

CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) para aquellas materias que proceda

De acuerdo con la planificación de la asignatura y el carácter semipresencial del Máster, la evaluación es continua. Los procedimientos de evaluación se desarrollarían:

Actividades presenciales (20%)	Presencial / on-line	
Trabajo de investigación personal (40%)	Entrega telemática por plataforma UBUVirtual	On-line
Presentación de actividades personales de investigación (40%)		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias

Se realizarían en modalidad on-line.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

Las pruebas de evaluación se realizarían en modalidad on-line, a través de la plataforma UBUVirtual y/o algunas de las plataformas tecnológicas de entorno virtual que fueran de fácil accesibilidad del alumnado (Teams, Zoom, Meet) -grabando las intervenciones, si fuera necesario, con las oportunas autorizaciones y derechos-, en horario español.

COMENTARIOS

Las actividades y/o pruebas presenciales serán sustituidas por seminarios y/o actividades en modalidad on-line.

Se respetará el calendario oficial académico establecido por la UBU.



En consecuencia, todas las pruebas se guiarán de acuerdo con el siguiente criterio:

- En caso de realización de **pruebas evaluadoras por videoconferencia se podrá proceder a la grabación** de las mismas, individuales o grupales, a través de vídeo y/o audio, previo acceso e identificación del estudiante en la plataforma UBUVIRTUAL.

Estas pruebas se realizarán en **huso horario español pero adaptándolo a los de los estudiantes internacionales** matriculados en la asignatura, para que todos realicen estas pruebas de día.

- Con opción a **English Friendly**, ofertado en la asignatura.
- Toda la información sobre el sistema de evaluación se comunicará por diferentes vías:
 - Correo electrónico (tanto por la plataforma UBUVirtual como el correo Outlook de la UBU).
 - Descrito en una pestaña específica en la página de la asignatura de UBUVirtual.
 - Descrito en el Calendario de UBUVirtual.

V. TRAMITACIÓN

El profesorado trasladará las adaptaciones de las guías docentes del curso 2020/21 a los coordinadores y las coordinadoras de titulación antes del 10 de julio de 2020, con el fin de que sean las comisiones de titulación los órganos que garanticen criterios comunes de coordinación y las remitan a los decanatos / direcciones para su aprobación.

Los centros notificarán al Vicerrectorado de Políticas Académicas, **antes del 15 de julio de 2020**, que las guías docentes están adaptadas y que han sido publicadas para su consulta.